



ANUNCIO

▶ ESTADOS

Más de 4 mil menores desplazados por violencia Chiapas este año, estiman



En la primera mitad del año, más de 4 mil menores fueron desplazados de manera forzada junto con sus familias por la violencia que se vive en Chiapas. Foto Cuartoscuro/Archivo

ANUNCIO



Elio Henríquez, corresponsal

20 de noviembre de 2024 20:21

San Cristóbal de Las Casas, Chis. Los derechos básicos como la vida y la supervivencia “no están garantizados para las infancias y adolescencias en Chiapas”, debido a la situación de “violencia generalizada que se vive” en el estado, afirmó la Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias (Redias).

En un comunicado difundido este miércoles en el contexto de la celebración internacional del aniversario de la Convención de los Derechos de la Niñez, añadió que de acuerdo con estimaciones, 4 mil 300 infantes y adolescentes fueron desplazados por la violencia en la primera mitad del año.

Reiteró que “Chiapas vive un incremento de violencia desde 2021, que se ha agravado particularmente desde el 2023 y 2024 en municipios como Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Altamirano, Bejucal, Bellavista, Chicomuselo, Chenalhó, El Porvenir, Frontera Comalapa, Honduras de la Sierra, La Concordia, La Grandeza, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria, Mazapa, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Pantelhó, Siltepec y Tila”.

Manifestó que “grupos vulnerables como la población femenina, la población indígena, migrante, de bajos recursos y/o trabajadoras se encuentran en particular riesgo”.

Para dimensionar los impactos de la más reciente crisis de violencia, añadió, “basta mirar la situación de desplazamiento forzado durante la primera mitad del año”, pues “a lo largo de estos primeros meses, se contabilizaron al menos, 5 episodios de desplazamiento masivo como resultado de la violencia criminal en la región Altos, norte, frailesca y sierra mariscal”.

Señaló que “sumando las cifras de los episodios del mes de enero donde fueron desplazadas 3 mil 780 personas de Chicomuselo y Amatenango de la Frontera; 6 mil 685 de Tila en junio; 105 de

Chenalhó y de 600 de Amatenango de la Frontera en julio, se alcanza un estimado de 11 mil 70 personas tan solo en la primera mitad del 2024”.

La Redias expresó que “a pesar de que no se conoce como tal, la cifra exacta de niñas, niños y adolescentes afectados por el desplazamiento forzado a causa de la violencia criminal, podemos hacer una estimación considerando que el porcentaje de población de 0 a 17 años en el estado es del 38 por ciento”.

Afirmó que lo anterior “nos permite inferir un aproximado de 4 mil 300 infancias y adolescencias desplazadas por la violencia en la primera mitad del año”.

Sostuvo que “en esta vorágine de violencia generalizada, también se ha visto un incremento en términos de violencia específicamente hacia las infancias: Desde Redias hemos podido documentar su aumento en el número de casos de agresiones, pero también en la brutalidad que se ejerce contra esta población, lo cual se evidencia en las cifras de homicidios, feminicidios y desapariciones de niñas, niños y adolescentes en Chiapas, así como en los indicios de casos de reclutamiento forzado de adolescentes por grupos criminales”

Aunado a lo anterior, abundó, “un escenario de estigmatización y criminalización por parte de autoridades y medios de comunicación, coloca a la población infantil y adolescente en una situación de mayor vulnerabilidad”.

NOTAS RELACIONADAS



Exigen en SG "justicia y verdad" en caso del sacerdote Marcelo Pérez



Regidor de Ocosingo teme por su vida tras atentado a balazos

desplazados chiapas

infancia chiapas

niños desplazados

violencia chiapas

chicomuselo

frontera comalpa

ANUNCIO



► ÚLTIMAS NOTICIAS



18:11 **CNTE finaliza protesta en SG; regresan al plantón nacional en el Zócalo**



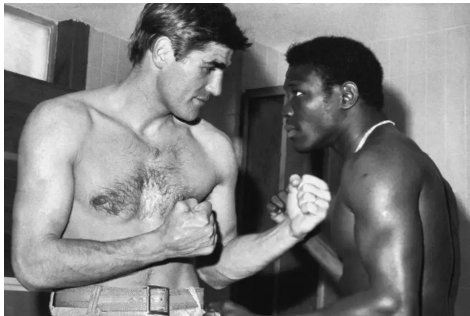
17:54 **Realizan performance de "esculturas vivientes" en Museo Frida Kahlo**



17:43 **“No fue un accidente”, llora madre de la cadete América Yamileth**



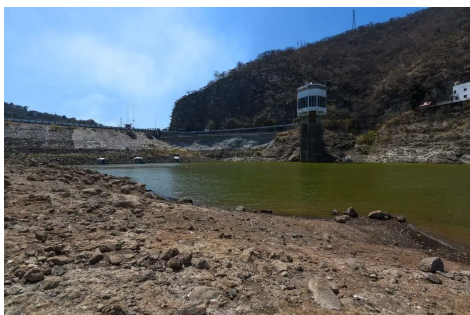
17:39 **Videos muestran a monos aulladores presumiblemente secuestrados por monos capuchinos**



17:33 **Falleció Nino Benvenuti, campeón olímpico de box en Italia en 1960**



17:17 **Localizan en Guerrero a niña de 11 años desaparecida en Morelos**



17:15 **Registran presas del Cutzamala 48.9% de almacenamiento: Conagua**



“No fue un accidente”, llora madre de la cadete América Yamileth

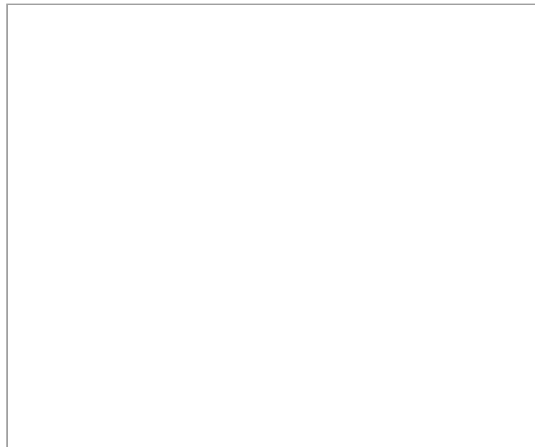


Localizan en Guerrero a niña de 11 años desaparecida en Morelos



Aumenta atención médica por golpes de calor en Tamaulipas

ANUNCIO





Un vaso antes de dormir te hace perder 16 kg en 2 semanas

Glycogen Plus



¡Haz esto durante 15 minutos al día y gana 6700 pesos cada día!

De Negocios



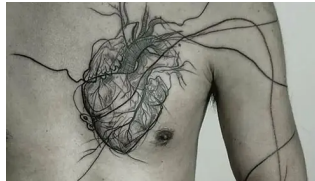
Invierte \$250 y comienza a generar ingreso secundario

De Negocios



¡Limpie sus arterias en 5 días y olvídense de la hipertensión!

Glycogen Plus



El peor enemigo de la hipertensión. Lea antes de que lo quiten

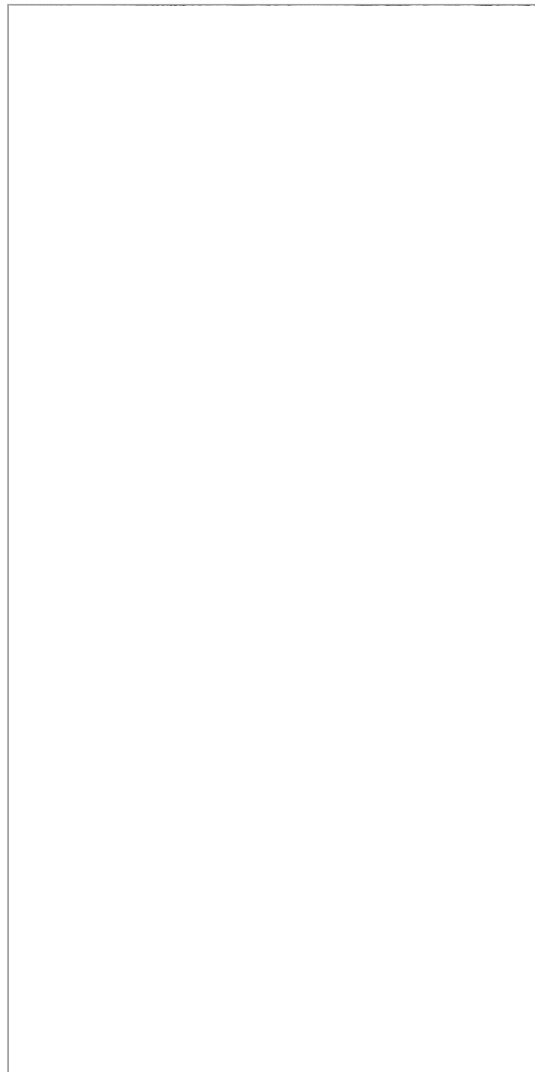
Glycogen Plus



Disfunción eréctil y prostatitis se curan como un resfriado

Manhood Plus

ANUNCIO





¿QUIÉNES SOMOS?

FRANQUICIAS

PROMOCIONES

DIRECTORIO

PUBLICIDAD COMERCIAL

SUSCRIPCIONES

PUBLICIDAD

Síguenos en nuestras redes
o contáctanos



Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Todos los Derechos Reservados

[Aviso Legal](#) [Aviso de privacidad](#) [Código de Ética](#)

Año 41, número 14672, 20 de mayo de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: ti@jornada.com.mx. Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 20 de mayo de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.